



AYUNTAMIENTO
de la Villa de
13592 MESTANZA
(Ciudad Real)

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA
POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO EL 16
DE OCTUBRE DE 2019**

SRES. ASISTENTES:

Presidente

D. Santiago Buendía Ruiz

Concejales

D. José Antonio Nieto Gómez
D^a Encarnación Juárez Ramírez
D. Antonio Pareja Salcedo
D. Mario Calvo Valencia

Ausentes

D. Carlos Serna Serna
D^a Juana Aranda Barato

Secretario

D. Pedro Sánchez Segovia

En el Salón de Actos de este Ayuntamiento de Mestanza, cuando son las 19,05 horas del día dieciséis de octubre de dos mil diecinueve, se constituye en sesión extraordinaria el Pleno de este Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alcalde-Presidente, D. Santiago Buendía Ruiz, previamente convocados y notificados del Orden del Día, los señores concejales componentes del mismo.

Comprobado por el Sr. Secretario que hay suficiente número de miembros para poder adoptar acuerdos validos, la Presidencia declara abierta la sesión pasando seguidamente a discutirse el siguiente orden del día:

PUNTO PRIMERO.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, APROBACIÓN SI PROCEDE.

La Presidencia pregunta si algún miembro de la Corporación desea formular alguna observación al borrador del acta de la sesión anterior, de fecha 30 de agosto de 2019, distribuida con la convocatoria.

No habiéndose producido observación alguna, por unanimidad de los asistentes, se acuerda aprobar el acta de la sesión anterior, de fecha 30 de agosto de 2019.

PUNTO SEGUNDO.- CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL / EJERCICIO 2018, APROBACIÓN SI PROCEDE.

Vista la Cuenta General de este Ayuntamiento de Mestanza, correspondiente al ejercicio económico de 2018, y que está integrada por los siguientes documentos:

- Liquidación del Presupuesto.
- Información sobre ejecución presupuestaria.
- Información sobre el Endeudamiento.
- Información sobre Operaciones no presupuestarias.
- Información sobre Tesorería.

Visto, asimismo, el dictamen favorable emitido por la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas, de fecha 30 de agosto de 2019.

Considerando que, formada e informada dicha Cuenta General, por la Intervención Municipal, han sido comprobados los libros, documentos y justificantes oportunos, así como toda la documentación anexa por la vigente legislación.

Y, considerando que esta Cuenta General ha sido expuesta al público previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 167 de fecha 03 de septiembre de 2019, por plazo de quince días y ocho más, no habiéndose presentado reclamaciones alguna.

No habiéndose producido intervenciones; el Pleno de esta Corporación Municipal, tras un detenido estudio del tema por parte de los Sres. Concejales asistentes (cinco) por TRES VOTOS A FAVOR (Tres votos del Grupo Municipal del Partido Popular), NINGÚN VOTO EN CONTRA Y DOS ABSTENCIONES (dos votos del Grupo Municipal del Partido Socialista Obrero Español), acuerda:

Aprobar la Cuenta General de esta Entidad Local de Mestanza, correspondiente al ejercicio económico de 2018; y rendirla al Tribunal de Cuentas.

PUNTO TERCERO.- DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y VOCALES DE MESA ELECTORAL "A" (MESTANZA), CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES GENERALES EL 10 DE NOVIEMBRE DE 2019.

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 26 de la vigente Ley Orgánica del Régimen Electoral General, se procede al sorteo público para la designación de titulares de Presidente y Vocales y sus respectivos suplentes.

En primer lugar, se procede a la designación de Presidente de la Mesa, tanto titular como suplentes; el resultado de este proceso es como sigue:

TITULARES:

Presidente: D^a Nuria ANDÚJAR PÉREZ

SUPLENTES:

De Presidente: D. Ángel Luis VALLEJO FAVAREL

De Presidente: D. Luis José SÁENZ DE TEJADA VALLEJO

Seguidamente, se procede a la designación de Vocales, tanto titulares como suplentes.

El resultado de este otro proceso, es como sigue:

TITULARES:

1^{er} Vocal: D. Vicente MARTÍNEZ MORA

2^o Vocal: D^a Lorena CAMACHO GARCÍA

SUPLENTES:

De 1^{er} Vocal: D^a Alba BUENDÍA FERNÁNDEZ

De 1^{er} Vocal: D. Santos SERNA ALONSO

De 2^o Vocal: D^a M^a del Prado RAMÍREZ REINA

De 2^o Vocal: D. Santos Manuel PAREJA MANRIQUE

Concluido el sorteo público con el resultado antes expresado; y cumplidas todas las formalidades legales establecidas, esta Corporación Municipal ha formado la Mesa Electoral que se indica, con las personas que se expresan y para los cargos que se reseñan:

Sección 001

Mesa "A"

TITULARES:

Presidente: D^a Nuria ANDÚJAR PÉREZ / Elector nº 017

1^{er} Vocal: D. Vicente MARTÍNEZ MORA / Elector nº 235

2^o Vocal: D^a Lorena CAMACHO GARCÍA / Elector nº 077

SUPLENTES:

De Presidente: D. Ángel Luis VALLEJO FAVAREL / Elector nº 380

De Presidente: D. Luis José SÁENZ DE TEJADA VALLEJO / Elector nº 351

De 1^{er} Vocal: D^a Alba BUENDÍA FERNÁNDEZ / Elector nº 045

De 1^{er} Vocal: D. Santos SERNA ALONSO / Elector nº 361

De 2^o Vocal: D^a M^a del Prado RAMÍREZ REINA / Elector nº 305

De 2^o Vocal: D. Santos Manuel PAREJA MANRIQUE / Elector nº 281

Así pues, de conformidad con lo anteriormente expuesto, el Pleno de este Ayuntamiento, por unanimidad, acuerda: Darse por enterado del resultado del sorteo público efectuado para la designación de los componentes de la Mesa Electoral "A", con motivo de las Elecciones Generales, noviembre 2019; y remitir a la Junta Electoral de Zona en Puertollano, copia del acuerdo adoptado conteniendo la relación de personas designadas y datos personales, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 27.2, de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General antes citada.

Y, no figurando en el Orden del Día más asuntos de que tratar, por el Sr. Alcalde-Presidente se declara terminado el acto levantándose la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos del día indicado, extendiéndose la presente acta que firma conmigo el Sr. Alcalde-Presidente, de todo lo cual, como Secretario, doy fe. Certifico.

